

	<p>PTS- PLAN DE RETORNO SEGURO A CLASES - COVID 19 LICEO MIXTO</p> <p>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG –SST)</p>	Código : PR-OT-24
		Revisión : 01
		Fecha : 20-12-2020
		Páginas : 18

## PROTOCOLO CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA

Documento Elaborado por:	Documento Revisado por:	Documento Aprobado por:
Antonio Salinas Núñez. Prevencionista de Riesgos.	Equipo Directivo Enseñanza Media Los Andes.	Rector Corporación Educacional Monte Aconcagua.
Fecha Elaboración: 21-12-2020	Fecha Revisión: 22-12-2020	Fecha Aprobación: 23-12-2020
Distribución: Equipo Directivo-Docentes-Asistentes de la Educación-Personal Auxiliar-Funcionarios.		

### Objetivo

- Proporcionar lineamientos para que no exista el riesgo de contagio de COVID-19 durante el desarrollo de las clases de Educación Física.

### Medidas

- Uso obligado de la mascarilla durante el desarrollo de la clase, exceptuando ejercicios de alta intensidad.
- Uso de camarines, los cuales deben estar abiertos con puertas y ventanas en horas de recreo para su normal ventilación, durante el desarrollo de la clase deben quedar cerrado para seguridad de las pertenencias de los alumnos.
- Los camarines entre una clase y otra deben ser sanitizados por el personal auxiliar.
- Formación al ingreso de los camarines para el cambio de ropa correspondiente.
- Aforo en los camarines damas y varones deben ser 3 y aforo gimnasio 1 deben ser 4 a 5. (definir). Se sugiere el 50% de su aforo total.

- Se presentan días y hora donde hay 4 profesores trabajando al mismo tiempo, por lo tanto, es necesario hacer uso de los baños para cambiarse ropa. Hay que revisar esta situación lo ideal es que trabajen 2 cursos al mismo tiempo.
- El curso que tiene clases la primera hora, tanto jornada de la mañana como la tarde, se solicita que los alumnos lleguen con su ropa deportiva, ya que, por la formación y el saludo, el tiempo que se pierde de clase es valioso (15 a 20 minutos) (a solicitud de los profesores de educación física) Si hay formación los cursos que tienen educación física, pasan directo al camarín.
- Distribución en forma ordenada en el recinto, ya sea gimnasio, patio, etc. manteniendo distanciamiento. Se solicita que las clases de educación física se realicen al aire libre.
- El desarrollo de la clase debe mantener el estricto control de distanciamiento además de no intercambiar materiales deportivos, los cuales deben ser desinfectados una vez terminada la clase.
- Fredy Herrera y Claudio Hurtado llevarán y retirarán el material utilizado en las clases de educación física, **más la sanitización correspondiente.**
- Al finalizar la clase ingresarán en forma ordenada a los camarines para el lavado rápido correspondiente.
- **Se requiere alcohol gel, jabón y toalla de manos en todos los camarines y gimnasios.**

### **Listado de Verificación de Medidas Preventivas**

<b>ACCIÓN</b>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
Comprobar que hay agua y jabón, disponible en todos los baños y camarines, al alcance de los estudiantes al inicio durante y final del desarrollo de cada clase.		
Implementar rutinas de lavado de manos al inicio, durante y el término de la clase.		
Limpiar y desinfectar los materiales utilizados después de cada clase.		
Limpiar y desinfectar con frecuencia todas las superficies de trabajo, es decir canchas, galerías, etc.		
Ventilar los gimnasio manteniendo las puertas abiertos durante todo el desarrollo de la clase.		

Colocar en distintos espacios de los gimnasios, carteles respecto de las acciones y procedimientos para promover las rutinas de prevención.		
Eliminar las actividades y ejercicios que impliquen contacto físico.		
Reflexionar con los estudiantes, curso por curso en que consiste el virus y cuáles son las medidas preventivas del establecimiento educacional.		
Los profesores deben reorganizar sus estrategias de enseñanza y aprendizaje, promoviendo el trabajo individual, asegurando que los estudiantes no compartan materiales.		
Evitar las aglomeraciones en las entradas a los camarines, gimnasios baños.		
Los estudiantes deben colaborar manteniendo la distancia, no intercambiando material, etc.		

Es importante señalar que el presente documento está sujeto a modificaciones, de acuerdo las directrices que provengan del Ministerio de Educación, como también de la autoridad Sanitaria y del equipo Directivo del Establecimiento.

**María Belmar M**  
Jefa Deporte y Recreación

**Alejandro Neila**  
Profesora Educación Física

**Nataly Urtubia**  
Profesor de Educación Física

**Maikel Martínez**  
Profesor Educación Física

